

Pedagogía de la diversidad: elementos que la fundamentan

José Sánchez Carreño
Eglis Ortega de Pérez
Universidad de Oriente,
Cumaná

Resumen

El artículo precisa algunos elementos que inciden en una educación para la diversidad: el currículo, marco que delinea el comportamiento de la formación pedagógica; los docentes, agentes clave en el proceso de atención a las manifestaciones diversas; el ámbito familiar, espacio que debe vincularse al contexto social y las estrategias organizativas y didácticas, dispositivos que permiten la adecuación del currículo y el acercamiento a las personas. En tal sentido, se realizó una revisión documental a objeto de desarrollar una pedagogía de la diversidad que tome en cuenta las características de cada persona y el contexto sociocultural donde se desenvuelve, en virtud de que el desarrollo humano es producto de la interacción permanente entre las condiciones orgánicas de carácter cultural, social, familiar y étnico.

Palabras clave: diversidad, pedagogía, integración.

A Pedagogy of diversity: some elements supporting it

Abstract

This paper focuses on some structural aspects that touch upon diversity education: the curriculum, a framework embodying pedagogical discourse in school; faculties, as a key cognizant agent to incorporating diverse student manifestations; the family, scope that must be connected with the social setting; the organizational and didactic strategies, a way to encourage meaningful student participation and connection. The bibliographical review undertaken established the need to develop pedagogy of diversity that takes into account the particular characteristics of each person and his sociocultural environment, as human development is a product of the permanent interaction between organic conditions such as cultural, social, familial, and ethnic endeavors.

Key words: Diversity, pedagogy, integration.

Éléments de la pédagogie différenciée

Résumé

L'article précise certains éléments pesant sur une éducation adaptée à la diversité: le plan d'études, délimitant le développement de la formation pédagogique; les professeurs, des acteurs fondamentaux du processus de réponse aux manifestations diverses; la famille, devant être liée au contexte social, et des stratégies organisatives et didactiques favorisant l'adaptation du plan d'études et le contact humain. Une révision documentaire a été donc faite afin de dessiner une pédagogie différenciée considérant l'individualité des élèves et leur environnement socioculturel; le développement humain résulte de l'interaction constante entre plusieurs conditions organiques (culturelles, sociales, familiales et ethniques).

Mots-clés: diversité, pédagogie, intégration.

Recibido: septiembre 2007. Aceptado: marzo 2008.

Introducción

Potenciar la diversidad desde las instancias educativas constituye una exigencia ineludible en sociedades multiculturales y pluriétnicas. Esta aseveración hace necesario la puesta en práctica de una pedagogía que tome en cuenta las características particulares de cada individuo y el contexto socio-cultural donde se desenvuelve; en virtud de que el desarrollo humano es producto de la interacción permanente entre elementos orgánicos y factores sociales, argumentos sustentados por autores como Kaye (1986), Wertrch (1988), Bruner (1991), Rogoff (1993).

Estos planteamientos permiten, entonces, determinar que el desarrollo de los sujetos no es igual para todos, ya que éste dependerá tanto de sus condiciones y capacidades biológicas como de las socio-culturales, razones que deben prevalecer en una educación orientada a atender la diversidad, dado que la misma presenta diferentes tipologías de manifestaciones, ya sea las inherentes a condiciones orgánicas (diferencias motoras, visuales, auditivas, intelectuales) como las concernientes a las diversidades de carácter cultural, social, familiar y étnica. Por otro lado, la diversidad representa una constante observable en cualquier ámbito del sistema educativo, desde la educación inicial hasta la superior, por lo que se hace necesario una intervención educativa basada en la comprensión, colaboración, integración y participación como variables clave que deben direccionar el comportamiento de contextos escolares que respondan positivamente a una educación en la diversidad.

Ante estas consideraciones, es pertinente reseñar lo indicado por Tudesco (1995) quien afirma que es necesario:

Promover el vínculo entre los diferentes, promover la discusión, el diálogo y el intercambio. En este sentido y frente a la gran diversidad de opciones que un sujeto encontrará en el desarrollo de sus vínculos sociales, la función de la escuela en relación con la formación de la personalidad consiste en fijar los marcos de referencia que permitirán a cada uno elegir y construir su o sus múltiples identidades (p.129).

Desde esta óptica, se le asigna a la educación la tarea fundamental de enseñar a los individuos a decidir sobre sus propias necesidades y a la vez a elegir entre una multiplicidad de opciones; de manera, pues, que considerar la diversidad supone el análisis de posibilidades de intervención a partir de la realidad que vivencian las personas desde cada centro educativo.

En el presente artículo se precisan algunos fundamentos que inciden en una adecuada educación para la diversidad, son éstos: el currículo, marco que delinea el comportamiento de la formación pedagógica en las instituciones escolares; los docentes como agentes clave en el proceso de atención de las manifestaciones diversas; el ámbito familiar, cuyo espacio debe vincularse y aprovecharse positivamente; el contexto social como escenario que permeabiliza las diferentes actuaciones del individuo y las estrategias organizativas y didácticas como vías directas que van a permitir la adecuación del currículo y el acercamiento a cada persona en particular.

Hacia la búsqueda de una educación en la diversidad

Educar en la diversidad constituye actualmente uno de los retos que, en el ámbito pedagógico, debe abordarse en cualquier cultura democrática y más aún cuando las diferentes legislaciones vigentes exigen diseños curriculares abiertos y flexibles, producto de los dinámicos cambios que se suscitan en la sociedad; todo ello en la búsqueda de una escuela integradora, justa y equitativa, consciente de las diversas desventajas sociales y escolares que vivencian la mayoría de las personas y, a lo

cual la institución escolar está obligada a responder perfilando un adecuado marco de posibilidades para compensar las diferencias existentes que le permita encarar una realidad de niños y niñas con diversas experiencias, intereses, habilidades, capacidades y modos de aprendizajes específicos.

De manera pues, que las expresiones de la diversidad van a estar presentes constantemente, y, por lo tanto, deben asumirse con altos niveles de compromiso. Sin embargo, las posibilidades de intervención en cuanto a este aspecto deben compaginar un amplio espectro que contradiga el uso de fórmulas universales y generales, puesto que las personas manifiestan sus diferencias de distintas maneras y desde esta perspectiva deben ser atendidas. A tal efecto, Ferrer (1998) señala que:

El sistema educativo debe asumir la multiplicidad de identidades como una clara riqueza pedagógica: la presencia de multiculturalidad, plurilingüismo, pluriculturalidad, diversidad de estilos, de pensamientos, de estilos relacionales, de estilos motores, etc.; precisará de una actuación original y específica por parte de los educadores (p. 13).

En tal sentido, es el sistema educativo el responsable de contribuir al respeto de la diversidad personal y cultural del individuo que forma; por lo tanto debe asumir la multiplicidad de identidades que diferenciarán a un ser de otro, y, por supuesto, adaptarse a las mismas a través de la adecuación del currículo, la metodología utilizada, las condiciones organizativas, las estrategias y los recursos empleados. A lo que se aspira es a una escuela de calidad, la cual desde la perspectiva de Wilson, (citado por Martín, 1994) es aquella que tiene la capacidad para "planificar, proporcionar y evaluar el currículo óptimo para cada alumno en el contexto de una diversidad de alumnos y alumnas que aprenden" (p. 5).

Se entrelazan en esta definición la diversidad y la calidad como dos aspectos que deben ir imbricados para entender, por un lado, que existen diferentes formas de pensar, proceder, convivir y percibir la realidad; elementos que se oponen a la enseñanza uniformadora y discriminatoria, y por el otro, lograr una educación de calidad implica dar al alumnado lo que requiere para su formación pedagógica. Tal como lo plantea Sánchez (2002), una educación de calidad requiere:

Un adecuado conocimiento de sí mismo y de los demás, una extensa percepción de los fenómenos culturales, sociales, económicos y políticos que se generan en su entorno, un apropiado desarrollo de sus valores, aptitudes, destrezas y un buen desenvolvimiento para convivir en libertad, democracia y solidariamente (pp. 17-18).

De esta forma se considera que es la institución escolar el espacio más importante en el cual debe desarrollarse la tarea educativa, por ser allí donde comparten, conviven y participan los principales protagonistas del proceso. Estos elementos conducen a apuntalar hacia el aspecto que, a nuestro juicio, constituye el eje vertebral de una educación en y para la diversidad y a través del cual se puede alcanzar la transformación que en el ámbito educativo y en la sociedad se aspira; el currículo es el encargado de expresar las intenciones educativas que se pretenden concretar, y, en este sentido, debe dar respuestas que favorezcan el abordaje de la multiplicidad de culturas que determinan las diferencias sociales, personales, étnicas, religiosas y culturales; así como la selección de opciones por parte de las personas involucradas.

Un currículo que se caracterice por propiciar la concepción de la educación como eje para el desarrollo integral de la persona y el principio

de igualdad de oportunidades educativas. El currículo debe responder de manera legítima y tolerante a la pluralidad y diversidad cultural en la que se desarrolla.

De allí que Gimeno (1994), acota "que la prescriptividad del currículo no puede concretar, cerrar la práctica ni su contenido sin dejar margen a la participación deliberativa de sus participantes" (p.108). Por lo tanto, el currículo debe ser aprovechado como un espacio para el consenso y la flexibilidad curricular, así como para la autonomía de las escuelas y los docentes.

A tal efecto, el mismo Gimeno Sacristán, plantea que los principales recursos para desarrollar el currículo se encuentran en la misma escuela y son estos: "participación social, consideración de variaciones culturales, atención a las diferencias del alumnado, autonomía de los centros y de los profesores, pluralidad de materiales curriculares, métodos educativos variados, itinerarios curriculares singulares" (p. 8).

Se destaca, entonces, la institución escolar como el escenario propicio donde se desarrolla el currículo. Sin embargo, requiere del apoyo, la conjugación de esfuerzos y de la interacción de otras organizaciones sociales para que se le otorgue un carácter participativo y compartido.

Los docentes como agentes de la diversidad

En los últimos tiempos ha cobrado fuerza la idea de una educación potenciadora de la diversidad; espacio multicultural, abierto y dinámico que requiere la participación de equipos interdisciplinarios de docentes comprometidos con su hacer y responsabilizados colectivamente a apoyar una práctica pedagógica orientada a lo diverso. Esto implica atender la heterogeneidad de necesidades e intereses de los estudiantes, la diversidad de razas, las distintas culturas y opciones ideológicas que conviven en la escuela. Todo ello otorga al profesorado una nueva función: el trabajo colaborativo.

Precisamente, la labor cooperativa permite el intercambio de experiencias, conocimientos, recursos y, sobre todo, aumenta la motivación de los miembros del equipo y ofrece mayores opciones y alternativas a los niños y niñas. Asimismo, es vital para apoyar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes con necesidades especiales, integrados a las aulas regulares.

En consecuencia, el rol tanto de directivos, docentes de aulas y especialistas (orientadores, psicólogos, sociólogos, logopedas) debe ser redefinido si se quiere ampliar el aprendizaje de los estudiantes. Al compartir con especialistas, los docentes cuentan con el apoyo de un grupo de compañeros cohesionados que tiene una comprensión plena del currículo y del plan de enseñanza.

García y López (1997), sostienen que trabajar con equipos de apoyo al docente permite: asumir una postura práctica, llegar a ser más competente, y auténtico en su quehacer y, por supuesto, tener mayor capacidad para transformar el ambiente de aprendizaje.

Es importante destacar que "los equipos de apoyo entre colegas funcionan como una alternativa a los modelos tradicionales de apoyo educativo, pero tomando en cuenta que el objetivo de los mismos es complementar los programas educativos generales y especiales y no suplantarlos, ni eliminar otros servicios educativos existentes en las escuelas.

Trabajar con equipos de apoyo propicia las condiciones formales para encontrar

soluciones viables, a la vez genera un clima de compromiso y respeto mutuo en el que los docentes, como personas y como equipos, pueden poner en práctica sus conclusiones así como observar y considerar la evolución de las distintas situaciones problemáticas.

El ámbito familiar y la diversidad

Vincular la familia al proceso pedagógico constituye una tarea básica que los centros educativos deben fomentar, principalmente los involucrados en la formación de las personas en sus primeros años de vida (nivel inicial y básico) por ser este período uno de los más importantes en la evolución humana, pues en él se suscitan significativos cambios físicos y mentales que van a repercutir, de manera determinante, en la formación del individuo y por ende en su forma de relacionarse con el mundo.

El seno familiar constituye una fuente generadora de aprendizajes, ya que representa el marco educativo primario en los años iniciales; por lo tanto corresponde a la escuela servir de plataforma para armonizar un ambiente donde la familia y el proceso pedagógico, en una relación simbiótica, logren el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes insertos en el sistema educativo.

Estas aseveraciones se tornan más significativas cuando las enmarcamos en una educación en la diversidad, en virtud de que el ambiente habitual de un niño o niña es el familiar y el desarrollo de las experiencias que en éste se susciten marcarán su personalidad y su identidad. Es aquí donde la escuela debe convertirse en un espacio que posibilite la obtención de información del entorno vivencial de la persona, a través de procesos comunicacionales orientados a fortalecer y potenciar su aprendizaje, siempre con el pleno conocimiento de sus habilidades y capacidades.

Al respecto, Wang (1998) señala:

... se debe dar a los padres la oportunidad de conocer el proyecto de centro y participar en las decisiones sobre los programas directamente dirigidos a sus hijos y en la preparación de las distintas formas de atención a la diversidad. Así asegura que las familias conozcan los planes de aprendizajes de sus hijos, el currículo del centro y el progreso de sus hijos (p. 36).

Se trata de generar una mayor participación de la familia en el aprendizaje de los niños, que integre la conjunción de esfuerzos, intereses y estrategias comunes que garantice el desarrollo de un aprendizaje relevante en atención a las necesidades específicas de cada ser humano, lo cual orientará una mejor intervención educativa.

Otro planteamiento importante es el realizado por Ferrer (1998) quien indica que:

La familia, la escuela, la ciudad, la televisión, todos los entornos educativos, van a incidir de una u otra manera en el desarrollo y aprendizaje de los niños diversos. Hay que dar soporte a todos ellos para que puedan potenciar favorablemente el proceso educativo. (p. 14).

Se establece en esta afirmación una vinculación directa entre diversos factores que inciden en la formación de la persona y que conducen, de manera evidente, a la manifestación de sus potencialidades. Por tanto, las instituciones escolares deben fomentar un sistema relacional de estrategias que permita comprender las

características del ambiente familiar, dadas las múltiples repercusiones de éste con la vida escolar del niño.

En este sentido, la articulación escuela - familia constituye una clave fundamental a fin de entender una educación para la diversidad. Sin duda esto posibilitaría aprendizajes vivenciales contextualizados con la realidad socio-cultural.

Al respecto Giñé, (citado por Ferrer 1998), señala que "los padres ofrecen a los niños, a partir de las rutinas cotidianas, patrones de interacción que les permiten el aprendizaje de habilidades sociales y la adquisición de valores, creencias, normas, expectativas" (p. 22). De allí la necesidad de una actitud comprensiva de los que hacen vida en la escuela hacia estos principios, pues facilitaría un mayor acercamiento entre toda la comunidad escolar.

La diversidad y su relación con el entorno

El conocimiento del entorno socio-cultural de los estudiantes conforma otro de los fundamentos que, a nuestro juicio, debe delinear una educación en la diversidad, puesto que también determina significativamente sus características individuales.

Actualmente, cuando requerimos de centros educativos más interrelacionados con las comunidades, se hace imperativo establecer mecanismos de acercamiento con el medio donde éstos se ubican. Es el vincular diario de las experiencias o vivencias de los estudiantes, tanto fuera como dentro del espacio escolar, lo que permiten comprender, desde su realidad, las diversas manifestaciones que presentan; hecho que a la vez ofrecerá elementos concretos que orientarán el proceso pedagógico desde una perspectiva lo más cercana a los escenarios reales. A tal efecto, en las conclusiones del Congreso Estatal de Educación realizado en Madrid (2001), destinado al tema de la diversidad se abogaba por:

Un tipo de centro más abierto, más implicado en el entorno, enclavado en una localidad que sea capaz de poner sus recursos al servicio de la comunidad educativa y en el que participan nuevos tipos de profesionales y de instituciones; con un proyecto consensuado que tenga en cuenta las características materiales y humanas del medio para transformarlas (p. 73).

El ambiente socio-cultural constituye por sí sólo un espacio de influencia que repercute directamente en la formación de la personalidad, y, por tanto, puede ser utilizado para ampliar y consolidar el aprendizaje de los estudiantes a través de la sistematización de acciones orientadas hacia la utilización y el aprovechamiento de todos los beneficios que ofrezca la realidad social, los cuales deben responder a las necesidades de las personas con diferentes culturas, edades y características.

En virtud de la acotación anterior, se puede afirmar que no sólo les corresponde educar a las instituciones escolares, sino también a cada ámbito donde éstas se inserten, abriendo para ello un marco de posibilidades culturales y educativas que apoye de manera paralela, pero conjunta, un proceso educativo el cual, necesariamente, debe contribuir a la construcción de saberes que en estrecha armonía con el entorno, pueda despertar en el aprendiz un sentido tanto de pertenencia como de transformación social.

Al referirse a la comunidad, Fantini y Sinclair (citados por Wang 1998), señalan que: "... los niños y los jóvenes pasan una gran parte del día (70%) fuera del colegio o el instituto. Cuanto más constructivo sea este tiempo para su desarrollo académico, social y vocacional, mejores son las oportunidades escolares y el éxito

posterior" (p. 37).

Se requiere, por lo tanto, que el sector educativo potencie estrategias organizativas formales y no formales que posibiliten la integración de nuevas formas de acercamientos comunitarios tan diversas como las planteadas por el dinámico y cambiante entorno social.

En este panorama deben, entonces, prevalecer acciones signadas por la oparticipación, solidaridad, igualdad, tolerancia, cooperación y el respeto de todos los ciudadanos; valores esenciales que estructuran y fundamentan una educación en la diversidad.

Estrategias organizativas y didácticas que potencian la diversidad

Facilitar el aprendizaje es uno de los aspectos que el desarrollo de un currículo adaptado a la diversidad debe procurar, pero para ello se requiere el uso y buen manejo de todos los recursos disponibles, y el abordaje de estrategias organizativas y didácticas, que remitan a los agentes del proceso educativo a un abanico de opciones de aprendizaje y de alternativas de enseñanza.

Se trata entonces de encontrar, en primer lugar, alternativas que conlleven a una mejor utilización de los espacios que se poseen para la atención y desarrollo de actividades, las cuales deben responder a los distintos ritmos de aprendizajes de los estudiantes; a un mayor aprovechamiento del tiempo en función de la construcción de aprendizajes con niveles de flexibilidad que aperturen la posibilidad de adaptación en pro de las necesidades del educando; al desarrollo de un trabajo en equipo capaz de direccionar la intervención reflexiva, la participación activa y el respeto por el rol que cada uno de los miembros de ese equipo debe cumplir, siempre partiendo de las características de cada niño o niña en particular; a establecer formas diversas y positivas de interactuar con el entorno, pues éste constituye un amplio espacio educativo del cual la escuela debe servirse; a determinar fórmulas de atención a los jóvenes, sea éstas grupales o individuales, pero que siempre respondan a sus posibilidades y necesidades.

Antes estos planteamientos, Gairín (1998) acota que "no existe un único modelo organizativo para atender a la diversidad, sino que se han de introducir diferentes modificaciones en la dinámica organizativa de los centros educativos para dar respuestas a esta diversidad educativa" (p. 239).

En segundo lugar, el desarrollo de estrategias didácticas que satisfagan necesidades educativas debe, necesariamente, abordarse a partir de una adaptación curricular articulada con el contexto social, por cuanto un proceso de enseñanza y aprendizaje en una educación para la diversidad no puede estar ajeno ni descontextualizado del marco social en el cual se desarrolla. Ello amerita la creatividad y flexibilidad del docente para entender que la intervención educativa no puede fundamentarse en una única estrategia didáctica, pues cada estudiante presenta diferencias en su ritmo evolutivo y cultural le confiere una manera personal de aprender.

Un argumento que sustenta este señalamiento es el mencionado por Parrilla (1994), quien expresa: "Se reconoce el derecho a ser diferente cuando se prevén estrategias que se adaptan a la diversidad natural, no cuando se aísla y separa como reconocimiento de la diferencia" (p.124).

El propósito es preparar un escenario adecuado desde la escuela, para afrontar la diversidad a partir de una perspectiva comprensiva, donde se reconozca que el proceso de enseñanza va a depender, en gran medida, de la superación o

permanencia de muchas dificultades presentadas por los estudiantes; se acentúa y requiere por tanto de “una gran flexibilidad del maestro que debe aceptar como normal que distintos niños hagan distintas actividades, a distintos ritmos, para conseguir distintos objetivos” (Ferrer, 1998, p.21).

Notas conclusivas

Educación para la diversidad implica educación en la tolerancia, en la convivencia y en la solidaridad, principios ineludibles en una sociedad heterogénea, multicultural y compleja como la nuestra. Por ello, se hace necesario:

Educación en la interculturalidad, lo cual entraña cultivar la atención hacia las opciones y las representaciones culturales distintas a la nuestra. Implica admitir lo diferente, introducirse intelectualmente y afectivamente en mentalidades y universos culturales distintos al propio. Roma (1994) señala que la interculturalidad permite pasar de la cultura como producto a la cultura como proceso; es experiencia para la creatividad, para el cambio.

Tomar en cuenta en los niños su diversidad tanto territorial como la referida al género, la edad, y la clase social. Se trata, de acuerdo con Barra (1995), transmitir en la escuela las diferentes culturas, lo que permite analizar sus diferencias y semejanzas para posibilitar conocer, valorar y respetar las distintas identidades.

Atender la diversidad desde la Educación Inicial. La atención a las necesidades debe partir del conocimiento de todas y cada una de las personas, como seres humanos completos y distintos, desde el mismo momento en que nacen. Esto implica, de acuerdo con las conclusiones generadas en el Congreso Estatal de Educación, celebrado en Madrid, en el año 2001, garantizar un conjunto de condiciones irrenunciables que deben ajustarse al contexto de cada realidad concreta. Entre las principales condiciones destacan: disponibilidad de tiempo para la reflexión y la participación con el propósito de lograr el concurso de toda la comunidad educativa; organización flexible del tiempo y de espacios que hagan posible la integración de los grupos de apoyo; compromiso desde todos los sectores de la comunidad educativa para observar la atención a la diversidad dentro del propio currículo y del proyecto educativo de la escuela y no como algo al margen.

Tomar en cuenta los diversos estamentos implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Diversidad en: tipología profesional, metodológica, instrumental, estudiantil, de interlocutores administrativos, religiosa, biológica, ideológica, racial, étnica e idiomática.

Referencias

1. Álvarez, M. (2000). “Función del Proyecto Educativo”. En: El Proyecto Educativo de la Institución Escolar. Barcelona (España): Graó.
2. Barra, D. (1995). Educación Intercultural en Contextos Interdisciplinario. Roma: Lavoro.
4. Bruner, J. S. (1991). Actos de significados. Más allá de la Revolución Cognitiva. Madrid: Alianza.
5. Congreso Estatal de Educación. (2001). Informe Final. Madrid: UAB.
6. Ferrer, C.A. (1998) (1998). La atención a la diversidad. Primeras Jornadas Estadales de Experiencias Educativas. Madrid: UAB.

7. Gairín, J. (1998). Estrategias Organizativas en atención a la diversidad. En *Educación* Nos. 22-23. Barcelona (España): Anaya.
8. García, C. y J .. López (1997). *Asesoramiento Curricular y Organizativo en Educación*. Barcelona (España): Ariel.
9. Gimeno Sacristán, J. (1994). La desregulación del currículum y la autonomía de los centros escolares. Buenos Aires: Signos.
9. Kaye, K. (1994). "Atención a la Diversidad y Educación Infantil". En: *Revista de Innovación Educativa*. Nos. 28-29. España.
10. Martín M. (1994). "Currículum y Diversidad Educativa. Un Modelo Holístico de Diseño y Desarrollo Curricular". En: *Equipos de apoyo externo y los planteamientos del nuevo sistema educativo*. Alcalá de Guadaíra: Narcea.
11. Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona (España): Paidós.
12. Roma, G. (1994) "El valor educativo de la interculturalidad". En: *Actas del Tercer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras*. Bolonia.
13. Sánchez Carreño, J. (2002) Una nueva reconceptualización de la calidad educativa y la gestión escolar. Segundo Congreso Mundial de Educación Inicial. Caracas: Memoria de AELAC.
14. Tedesco. I. (1995). *El Nuevo Pacto Educativo. Educación, competitividad y ciudadanía*. Madrid: Anaya.
15. Wang, M. (1998). *Atención a la diversidad del alumnado*. Alcalá de Guadaíra: Narcea.
16. Wertsch, J.V. (1988). *Vigotsky y la formación social de la mente*. Barcelona (España): Paidós.